



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA DECLARACIÓN DEL AÑO 2018 COMO AÑO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL Y PARA LA CELEBRACIÓN EN EL AÑO 2019 DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE LENGUA ESPAÑOLA EN LA CIUDAD DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ciudad de Salamanca, sin lugar a dudas, se ha convertido a lo largo de los últimos siglos en referente mundial de la transmisión y enseñanza de la Lengua Castellana, siendo pionera en esta disciplina y estando en la vanguardia del estudio y el desarrollo del español y su gramática. La importancia docente de nuestras dos Universidades, el histórico entorno patrimonial que lo sustenta y el acogedor ambiente de la ciudad y sus gentes, han hecho de Salamanca el lugar de referencia de centenares de miles de ciudadanos en la búsqueda del aprendizaje del español.

La Universidad de Salamanca, fundada por Alfonso IX de León en 1218 y a punto de celebrar su Octavo Centenario, ha sido en el devenir de su historia, un claro ejemplo del carácter universalista de sus estudios y muy específicamente, el de la enseñanza del español, cuyos cursos de lengua y cultura española para extranjeros han sido una realidad desde 1927. Ello ha convertido a la Universidad de Salamanca en una de las instituciones más prestigiosas en la enseñanza del español, de su metodología y de la creación de materiales didácticos y de evaluación. A ella se une la Universidad Pontificia de Salamanca, creada en 1940 y que también viene desarrollando programas y cursos intensivos de lengua española con un riguroso programa académico de actividades culturales.



Es igualmente destacable el papel de escuelas y academias de carácter privado que contribuyen al reconocimiento de Salamanca como lugar idóneo y de preferencia para el aprendizaje del español.

Hablar del español, de la lengua castellana y de Salamanca, *es hablar de* Elio Antonio de Nebrija y su Gramática (presentada a los Reyes Católicos en 1492 al tiempo que se descubría América), de su primer diccionario (1945), de Francisco de Vitoria (del derecho de gentes, del derecho internacional y la Escuela de Salamanca), de Fray Luis de León, de Santa Teresa de Jesús, de Miguel de Cervantes (y su universal Quijote), de Fernando de Rojas, de Calderón de la Barca, de Diego de Torres Villarroel, de Meléndez Valdés, o de José de Espronceda, por citar tan solo algunas figuras que como Miguel de Unamuno, Gonzalo Torrente Ballester o Carmen Martín Gaité y otras ilustres personalidades, entre las que cabe destacar a Don Víctor García de la Concha en la actualidad, han contribuido a estrechar el vínculo de unión de nuestra Ciudad con la expansión del español.

Pero hablar del español, de la lengua castellana y de Salamanca, *también es hablar de futuro*, un futuro compartido por más de 540 millones de personas que compartimos el castellano como lengua nativa, segunda o extranjera. El español se ha convertido en la segunda lengua del mundo por número de hablantes nativos y el segundo idioma de comunicación internacional. Si la tendencia demográfica no varía, dentro de escasas generaciones, el 10% de la población mundial se comunicará en español y Estados Unidos se convertirá en el primer país hispanohablante del mundo. Las previsiones indican que en apenas 50 años, el español se hablará por cien millones de personas más.

El español ha tenido en Salamanca su gran plataforma de lanzamiento, Salamanca ha sido el *Alma Mater* de las Universidades hispanoamericanas, contribuyendo de forma fundamental a la construcción social y cultural de los pueblos, de su libertad y de su independencia. Y debe seguir siéndolo, ejerciendo como *Ciudad Universitaria del Español por excelencia*, liderando y desarrollando el proceso de expansión e internacionalización del español como elemento vertebrador de las relaciones internacionales desde el punto de vista político, social, cultural y económico.

Para ello, es fundamental seguir apostando desde todos los frentes posibles por mantener el estatus que la historia nos ha legado. Por seguir mejorando y consolidando, en base a la excelencia y la profesionalización, esa posición de primacía en un mercado tan competitivo como el del mundo actual. Debemos mantener el prestigio, la presencia y el impacto nacional e internacional.



Es digno de ser reconocido el esfuerzo que en tal sentido viene realizando el Ayuntamiento de Salamanca en los últimos tiempos, pero no podemos conformarnos. Debemos seguir trabajando para mejorar la calidad y la oferta cultural; innovar, reforzar y buscar nuevas líneas de promoción y comercialización, con seriedad en las inversiones, que nos garanticen resultados favorables para la prosperidad económica y del prestigio de la Ciudad. Ello podrá contribuir a la mejora de las expectativas laborales y de la oferta de servicios, lo que redundará en la mejora integral y estratégica de la Ciudad de Salamanca.

En este sentido, ya hace algunos años, en 2009, el Grupo Municipal Socialista presentó al Pleno de esta Corporación una moción en la que se instaba solicitar a las Administraciones y Organizaciones competentes la declaración del año 2010 como “Año Internacional del Español”. Esta moción fue aprobada al recibir el respaldo unánime de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento (PP y PSOE). A pesar de los esfuerzos y la unanimidad en torno a ella, esta iniciativa no logró hacerse efectiva.

En este marco de actuación, la ONU proclamó 2008 como el Año Internacional de los Idiomas en su resolución 61/266, recayendo en la UNESCO la organización y coordinación de las actividades celebradas. Al proclamar 2008 como el Año Internacional de los Idiomas, la Asamblea General de la ONU reconoció que *“las Naciones Unidas fomenta el plurilingüismo como medio para la promoción, protección y conservación de la diversidad lingüística y cultural a escala mundial”* y destacó *“la importancia primordial de la igualdad entre los seis idiomas oficiales de la Organización”*.

Por ello, y con motivo de la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, parece oportuno retomar esta iniciativa, proponiendo al Gobierno de España, en estrecha colaboración con la Junta de Castilla y León -que reiteradamente ha manifestado ser de su interés y avalar tal decisión-, solicitar la designación de 2018 como Año Internacional del Español, basándose en la pertinencia del mismo y amparándose en los criterios de selección que se recogen en la resolución E/1980/67 pues tiene el español un carácter prioritario en lo político, social, cultural y en lo económico, debiendo ir dicha iniciativa referida al aspecto idiomático y a su potencialidad, y por ello íntimamente pareja al nombre de nuestra Ciudad de Salamanca.

Y con el mismo objetivo -la búsqueda del interés general de la Ciudad-, consideramos oportuno el instar y perseguir la consecución de la celebración del Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) en nuestra ciudad en el año 2019, lo que supondría un extraordinario colofón para el reconocimiento y prestigio de la Ciudad y de su Magnífica y afamada Universidad de Salamanca tras la celebración del VIII Centenario.



Los Congresos Internacionales de la Lengua Española (CILE) fueron creados por el Instituto Cervantes en octubre de 1992 con el objeto de fomentar la investigación de la lengua española y fortalecer, a la vez, las ya existentes en la comunidad científica. Los congresos, pensados para crear e impulsar nuevas perspectivas en torno a la lengua española, constituyen foros universales de reflexión sobre la situación, problemas y retos del español. Además, pretenden avivar la conciencia de corresponsabilidad de los Gobiernos, las instituciones y los ciudadanos en la promoción y la unidad de la lengua. Reúnen a escritores, académicos, expertos y profesionales de todo el mundo. Son el principal evento congresual y de mayor repercusión institucional, científica y mediática.

Estos Congresos se celebran cada tres años y son organizados por el Instituto Cervantes, la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Hasta el momento, se han celebrado siete encuentros de este tipo, siendo tan sólo uno de ellos en España –en 2001, en la ciudad de Valladolid–; y el último, el pasado mes de mayo, en Puerto Rico.

Existen suficientes razones objetivas y de oportunidad para solicitar la celebración del próximo CILE en Salamanca que, por su periodicidad, coincidirá con el cierre de los actos de la celebración del VIII Centenario. Además, supondrá una importante sinergia tras la futura puesta en marcha del Centro de Referencia del Español que la USAL pondrá en funcionamiento en la antigua sede del Banco de España. En esta tarea, y con el apoyo institucional preciso, la Universidad de Salamanca podrá volcar toda su atención en contribuir a la investigación, difusión cultural, creación, promoción, evaluación y certificación de la lengua española a nivel mundial.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Instar al Gobierno de España, en colaboración con la Junta de Castilla y León, y en estrecha colaboración con la Universidad de Salamanca, para que a la mayor brevedad posible, eleve ante la UNESCO, la solicitud para la Declaración del 2018 como Año Internacional del Español, y de igual forma se acuerde designar a la Ciudad de Salamanca como sede principal del mismo.
2. Instar y realizar las todas las gestiones oportunas ante el Instituto Cervantes, en coordinación con la Universidad de Salamanca y la Junta de Castilla y León, para designar a la Ciudad de Salamanca como sede del próximo Congreso



Internacional de Lengua Española (CILE) que se desarrollará en el año 2019. La candidatura se sustentará en la extraordinaria labor desarrollada en la Ciudad de Salamanca para la promoción del español y en el reconocimiento a la propia Universidad de Salamanca, uniendo esta celebración al cierre de los actos de celebración del VIII Centenario de la USAL.

En Salamanca, a 7 de junio de 2016

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista